

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la Presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores don Estuardo Núñez, don Luis Ulloa, Don Agustín de la Puente, don Guillermo Durand, don Alberto Tauro, R.P. Armando Nieto, Capitán de Navío Julio J. Elías, Coronel Luis Vignes, General Felipe de la Barra, don José M. Fernández, don Félix Denegri y don Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró su vigésima sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Abierta la sesión se dió lectura a un oficio del Secretario General de Aeronáutica poniendo en conocimiento de la Comisión Nacional que el Ministro del Rano había dispuesto una rebaja del 30% en los pasajes que solicitara la Comisión para el cumplimiento de sus fines. Al Archivo.

A continuación el Dr. De la Puente, Director del Comité de Documentos informó de la reunión de su Comité, y dijo que se estaban trabajando 5 temas del plan previsto, que se necesitaba la inmediata conisión de un investigador a los archivos de Chile y Buenos Aires, sugiriendo que fuera el Dr. Félix Denegri, lo que fué aprobado. Luego informó que sobre el tema La Constitución Inicial de la República y la Proclamación de la Independencia, la Dra. Temple solicitaba se autorizara el viaje de delegaciones de tres asesores cada una a Ica, Trujillo, y Lambayeque, y Piura y Tumbes. Se acordó, previa consulta con la Dra. Temple, de ser posible reducir cada delegación a dos personas o fusionar la que debería ir al Norte. Solicitó autorización para enviar 1 asesor a Arequipa, otro a Tacna y otro a Arica y Tarapacá, lo que fué acordado. Informó también de los trabajos que se estaban efectuando en varios archivos de conventos y monasterios y terminó solicitando que la Comisión Nacional destacara al Archivo Nacional a dos o tres personas competentes para que se acelerara la clasificación de los documentos existentes de fines del siglo XVIII hasta 1830. El General De la Barra solicitó se conversara con el Sr. Victor Picaso Rodríguez que había desempeñado el cargo de Cónsul en Iquique.

El Dr. Tauro solicitó se enviaran asesores a estudiar el Archivo Goyeneche y el archivo Franciscano de Ayacucho. Acordado.

A continuación el señor Presidente informó de la licitación convocada entre las imprentas editoras para la publicación de la Colección Documental. Se dieron a conocer los presupuestos de las siguientes imprentas: "La Confianza", "Santa Rosa", Colegio Militar "Leoncio Prado", P. L. Villanueva, Editorial Universo, S. A., Editorial Universitaria y Pacific Expres. A propuesta del general Mendoza, se designó una Comisión integrada por los señores Tauro, Pons, Núñez y Denegri para que presentara su informe en la próxima sesión.

El General Felipe de la Barra solicitó se encargara al Dr. Denegri la busca de armas de la Independencia en Buenos Aires y Santiago.

El Dr. Estuardo Núñez entregó su informe sobre la comisión que se le encargó referente al Memorandum enviado por el Sr. Juan Mejía Baca. Se dió lectura a su informe que fué aprobado acordándose que la exposición de documentos sobre la cultura peruana en general se hiciera en la Biblioteca Nacional y en cuanto a la exposición del Libro Hispano-Latinoamericano se solicitara la colaboración de la Cámara Peruana del Libro. Se acordó también solicitar del gobierno franquicia postal durante un mes para realizar la labor de promoción del libro peruano en el país. Pasó a la Comisión de Actuaciones.

El señor José M. Fernández informó que la restauración de los restos de la muralla de Lima Virreynal no era proyecto de la Municipalidad de Lima, sino del Director de la Escuela de la Guardia Civil y que la Municipalidad no consideraba conveniente restaurar la muralla. También informó que atendiendo a nuestro pedido, la Municipalidad había designado una Comisión para buscar la posible ubicación del proyectado Parque de los Próceres.

El Coronel Vignes solicitó se designara Asesor del Sub-Comité de Conferencias al señor Roberto Rodríguez del Villar. Fué acordado.

Se envió al Comité de Actuaciones y Monumentos una información enviada por el Contra-Almirante Ríos Pardo de Zela sobre el prócer Juan Pardo de Zela Vidal.

El Dr. Pons Muzzo sugirió la conveniencia de realizar este año un concurso en T. V. sobre los precursores y próceres y el próximo año sobre la Expedición Libertadora; estos concursos serían con la colaboración del Sr. Pablo de Madalengoitia. También sugirió la realización de campeonatos escolares con la colaboración de la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación. Fué aprobado.

Se solicita la designación del Coronel Rendón como Asesor del Sub-Comité de Deportes. Fué aprobado.

El General Mendoza informó de la visita a Paracas que se realizará el sábado 7 para ubicar la zona del desembarco de la Expedición Libertadora y dentro de ella la del monumento a levantarse. Que la comisión estaría integrada por los señores Tauro, Núñez, Durand, Pons, Vignes, Rada, Ugarte Eléspuru, Tovar y bajo su presidencia. Que el sábado 21 otra delegación de la Comisión Nacional estaba invitada a visitar la cada hacienda del Ingenio.

El Coronel Vignes informó de la conversación que había tenido con la delegación del Club Departamental Cuzco integrada por los señores Manuel Cuadros, Daniel Valcárcel y General Tisot sobre el monumento a Túpac Anaru a levantarse en el Cuzco y que en opinión de la Comisión debía de ser en la Plaza de Armas. El Club Cuzco solicitaba, verbalmente, el apoyo de la Comisión y su respaldo ante el Gobierno. El Dr. De la Puente solicitó que se obtuviera la información necesaria del Consejo de Monumentos Históricos y de las personas que habían intervenido en el Forum realizado en el Cuzco con ese fin pues se sabía que las opiniones eran contradictorias sobre la ubicación del monumento en la Plaza de Armas y en Cerro Picchu. El General de la Barra solicitó se pidiera la ./

opinión del Dr. Luis Valcárcel. El Dr. Denegri opina que la Comisión Nacional se pronuncie en el sentido de promover el proyecto de levantar un monumento a Túpac Anaru en el Cuzco, pero no apoyar al Club Cuzco en su pedido hasta tener mayor información. Así se acordó.

Eran las 7.55 p. m. El Presidente levantó la sesión ca tando para el martes 10 a las 5. p. m.